

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n.º 17.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 17 de Setiembre de 1861.

Núm. 559.

## Noticias de España.

La corte, segun noticias llegadas de San Ildefonso, no volverá á Madrid hasta los primeros dias de octubre. S. M. la Reina aguardará la vuelta del rey para hacer su anunciada visita á Segovia.

La España dice que tratándose de una cuestion nacional, sea la que quiera la oportunidad con que se llevan nuestras armas á Méjico, solo debemos pensar en el desagravio de nuestra dignidad ofendida, y en la importancia de los sagrados intereses que al amparo de España viven en aquella desdichada república.

El joven vecino de Olesa, llamado Félix Torba, de quien hablamos tiempo atrás, con motivo de haber inventado un nuevo freno para parar instantáneamente los trenes de los ferro-carriles, ha concluido sus trabajos, y se espera para despues de la inauguracion del ferro-carril de Zaragoza, la prueba de este nuevo freno.

S. M. la Reina ha firmado ya, y dentro de pocos dias aparecerá en la Gaceta, el decreto reformando las tarifas del papel sellado, conforme con la autorizacion concedida al señor ministro de Hacienda por la ley de 23 de noviembre de 1859. Por lo que hemos oido, el precio mínimo del papel sellado será de dos reales, y el máximo de 200, habiendo diez clases: de 2, 4, 8, 16, 32, 60, 100, 150 y 200. Este último solo se empleará en los títulos de grandes de España, en las grandes cruces, y en los pleitos que pasen de 300,000 reales. Los sellos para los documentos de giro son de doce clases y varían de precio desde 1 real hasta 200.

Los contratos hechos entre particulares que pasen de 300 reales se escribirán en papel que lleve un sello de 50 céntimos, sin cuyo

requisito no valdrán en juicio. Se establece un papel judicial de 2 á 10 reales pliego, que se empleará segun la cantidad que se litigue. Tambien con arreglo á la misma cantidad será el papel que se emplee en los documentos traídos á los pleitos.

Ha tenido lugar en Madrid una de esas escenas conmovedoras que llenan el alma de fe y el corazon de santa y verdadera alegría.

En la capilla del colegio de las Ursulinas ha recibido el 13 el agua del bautismo una joven inglesa, que ya pertenece al gremio de nuestra Iglesia católica.

Tendrá unos veinte años y es de una fisonomía dulce, simpática y graciosa. Con su traje blanco parecia una de esas vírgenes que siempre consagrarán su vida al servicio de los altares.

Durante la imponente y tierna ceremonia estuvo verdaderamente poseída de las nuevas creencias que han de hacerla tan dichosa.

Sus ojos no se separaban de las imágenes de la capilla y del libro de misa que atentamente leía.

A su lado estaban sus padrinos los señores marqueses de Mirabel.

La marquesa, con esa bondad que tiene siempre retratada en su bello semblante y con esa dulzura propia de su corazon tan noble y cristiano, seguía todos los movimientos de su abijada y parecia orgullosa de verla ya revestida de Jesucristo.

Cuando el baño del bautismo descendía por su frente, los concurrentes todos de la capilla sintieron una emocion extraordinaria que se demostró en lágrimas y suspiros. Algunos exclamaron sin poderse contener: «ya es nuestra, ya está con Dios y con nosotros.»

¡Sublime religion la que tales lágrimas provoca y tales pensamientos inspira!

Graciosas y pequeñas niñas entonaban cantos de alabanza al Ser de los seres.

Se dijo una misa, y luego Maria Isabel Ma-

tilde (tal es el nombre de la nueva católica) recibió la Comunion.

Comienza ya á notarse en la poblacion, dice un diario de Zaragoza, el movimiento que trae consigo el acontecimiento de la inauguracion de las dos líneas de los ferro-carriles. Las diligencias vienen diariamente llenas de viajeros y son infinitos los encargos de alojamientos hechos en las fondas y casas de huéspedes para las personas que tienen decidido el venir á visitarnos en las próximas fiestas.

De San Ildefonso dicen que la escuadra destinada á pedir satisfaccion á Méjico se compone de seis magníficas fragatas de hélice, de dos vapores de fuerza de 500 caballos cada uno, y de los trasportes y buques menores necesarios. Por lo que hace á la fuerza del ejército que llevará la escuadra, dice el corresponsal que no es oportuno hablar de ello por ahora.

Hoy podemos ya dar por completamente seguro que la nueva legislatura empezará fijamente del 20 al 30 de octubre.

Las últimas noticias que nos traen las correspondencias de Barcelona, dicen que todo estaba preparado para recibir á S. M. el rey tan luego como los cañones de Monjuich anunciaran que estaba á la vista el buque que lo conduce.

Tiènese por seguro que la escuadra destinada á operar en Méjico, será mandada por el valiente general Rubalcaba.

Dicen de Málaga que en estos últimos dias ha naufragado en la costa de Poniente el buque español Floresta, capitán Plá: ignorábase aun si habrá conseguido salvar el cargamento que conducia procedente de Santander.

A la fecha de las últimas noticias de California continuaba la emigracion china, ha-

biendo llegado últimamente un buque de Hon-Kong con un cargamento de novecientos celestiales.

Habia empezado á regir la ley de domingo, segun la cual las diversiones públicas, casas de bebidas, de negocios, etc., deben permanecer cerradas en dicho dia.

La Gaceta anuncia en su parte oficial que su magestad el rey llegó sin novedad á Alicante, habiéndose embarcado para Barcelona á las ocho de la mañana del 13. El recibimiento que los pueblos y la capital han hecho á S. M. ha sido afectuoso y entusiasta.

Por real orden de 2 de agosto dada á virtud del espediente instruido con motivo de haberse vendido para la Habana al esclavo Rufino, que residió varios años en la Peninsula, se ha declarado por el ministerio de la Guerra y Ultramar que, segun la real orden de 29 de marzo de 1836, deben considerarse emancipados los esclavos que de las islas de Puerto Rico y Cuba vengán á España con sus dueños, sin que para ello sea indispensable la emancipacion ó el consentimiento de estos; que el derecho de libertad que se concede á dichos esclavos por la resolucion de 29 de marzo de 1836, no es por su naturaleza renunciabile, adquiriéndolo por efecto de su permanencia en la metrópoli, medie ó nó otro acto espreso que lo confirme; y que por lo mismo conservan su cualidad de hombres libres, aun cuando vuelvan á pais donde la esclavitud se halle autorizada por las leyes.

Segun indica un periódico de Cartagena, al regresar de Barcelona la escuadra que acompaña á S. M. el rey, recalará en aquel puerto el vapor Isabel II para tomar á remolque la nueva corbeta de guerra Vencedora, y conducirla á la Carraca donde se le montará la maquinaria.

Las últimas noticias de Málaga dicen que

## UNA NOCHE EN EL CEMENTERIO.

13

hasta el nacimiento de las calles que suben, cortando el canal, hacia el cementerio del padre Lachaise. Multitud de carruajes y blasonados trenes se abrían paso á cada instante entre el gentío, y tomaban la misma direccion. La confusion no producía desorden. Los niños no abandonaban la mano de sus padres. Los dos costados de la montaña en que empieza el cementerio ofrecían á los transeuntes esa inagotable coleccion de sepulcros de todos precios que cualquier grado de dolor puede desear: cipos, (1) mausoleos, columnas quebradas, cenotafios de mármol, de granito ó de hierro. Casi no le queda que hacer al dolor más que apropiár estas piedras de ocasion al primer muerto que llegue. Todos hemos sido virtuosos, y los que dejamos quedan naturalmente inconsolables. Qué falta que añadir á la inscripcion? Nuestros nombres y nuestra ocupacion ó trabajos en la tierra, y esto lo tenemos á razon de 25 céntimos la letra negra, y de 50 la tallada. Eléjido: «Entra vuestro dolor en la letra tallada, ó en la negra? Quereis siempre vivas? Las hay que durarán un mes. Quereis ángeles de yeso que rueguen por vosotros? Escójed. Hay un señor que vende lo que se conoce de mejor en materia de ángeles. Por lo demás, nada

## EL DIA DE DIFUNTOS EN PARIS.

Paris este dia, 2 de noviembre de 183... estaba frio y triste, como sucede ordinariamente en esta época del año. Se hubiera dicho que el cielo estaba en el secreto de la solemnidad, que á duras penas alumbraba. La vispera habia nevado ligeramente; el aire se habia hecho mas penetrante, y una niebla fria y pardusca envolvía los ángulos de las casas. En algunos momentos no se sabria si era de dia ó de noche, pues no hacia sino una claridad polar. Las campanas daban al viento sus sordos quejidos. Sobre un suelo resistente, pero húmedo, se deslizaba, mas bien que marchaba, casi toda la poblacion de la villa y las cercanías; ruidosos, pero sin alegría, iban siguiendo los boulevares

## UNA NOCHE EN EL CEMENTERIO.

9

—Y si la pidiésemos con jamon? dijo Zancudo.  
—No! con riñones!  
—Pero, señores, no salimos de las condiciones de los postres y volvemos á entrar en la comida.  
—Desde el momento en que no hay libertad, murmuró Zancudo, para pedir el postre que se desca, ya puede uno marcharse.  
—Tú quieres de postre una tortilla con jamon, yo no me opongo, repuso el presidente del banquete; cada uno segun su gusto. Pero en este caso me permitireis que siga el mio; yo tomaré de postre habichuelas blancas.  
—Todavía no veo cuándo llegaremos á los vinos y al aguardiente, gruñó Mofletudo.  
—Silencio, Mofletudo!  
—Te digo, Juan Ponilly, que estoy reventando de sed, sobre todo despues que me has hecho pasar tanto plato bajo las narices.  
—Y yo continúo con los postres. Quien quiera fruta?  
—Nadie. Abajo la fruta!  
—Muera la fruta!  
—Pasemos á los vinos, gritó una voz, eco de la de Mofletudo.  
—Señores, repuso gravemente Juan Ponilly, debo manifestaros que la bodega nos ofrece una veintena de especies de vinos diferentes, tanto blancos como tintos.

(1) Arg. ant. Especie de media columna sin capital. (N. del T.)



el poniente había comenzado á soplar, ayudando á llegar á aquel puerto á los buques que esperaban viento favorable. Con este motivo iba animando el movimiento de esportacion de frutos, y se sostenian los precios que de otro modo hubieran tenido que bajar por falta de licitacion en el mercado.

El 10 fueron presas nueve personas en Sabadell y conducidas á Manresa.

A las ocho y media de la noche del 10 llegaron á Barcelona en el tren especial que habia ido á Zaragoza con tal objeto, los señores Madoz y Obózaga con sus familias. En la estacion esperaban á estos señores gran número de amigos particulares. Tambien estaba en ellas el obispo de la diócesis esperando al arzobispo de Zaragoza, que llegó en el mismo tren y fué á hospedarse al palacio episcopal.

Los buques anclados en Alicante de vapor, que han conducido y acompañado á S. M., son los siguientes: Fragata de hélice *Concepcion*, fuerza de 600 caballos, con 40 cañones; vapor *Isabel II*, 500 caballos, 16 cañones; vapor *Lepanto*, 200 caballos, 8 cañones; vapor *Vulcano*, 160 caballos, 8 cañones; goleta *Edetana*, 80 caballos, 2 cañones: todos estos buques se hallan á las órdenes del general Pinzon. Los mismos buques deberán permanecer en las aguas de Barcelona hasta que S. M. salga de aquella capital. Después regresarán á Algeciras para incorporarse á los demás buques que componen la escuadra de instruccion á las órdenes del general Pinzon. La cámara que ha ocupado S. M. está adornada con tanto gusto como sencillez. Tambien á la comitiva del Rey le habian dispuesto elegantes camarotes en el mismo buque. El señor ministro de Fomento creemos que habia ido en el vapor *Isabel II*.

En Zaragoza se está ensayando un himno dedicado á S. M. el rey para cuando inaugure la via férrea. El autor de esta composicion es el señor Anadon, conocido compositor zaragozano.

Sobre la llegada á Santander de sus altezas reales, los señores duques de Montpensier y su hija mayor, dice una correspondencia particular, que apenas se supo allí que los augustos viajeros estaban en el puerto, el pueblo en masa se dirigió al muelle para saludarlos; pero habiéndose sabido que no desembarcarian hasta la tarde, se retiró la gente, que á la hora indicada para el desembarco volvió á ocuparse el muelle y sus avenidas, y saludó con inequívocas pruebas de cariño y respeto á los duques, que subieron á una carretela, y seguida de otras en que iba la

servidumbre y las autoridades, llegaron á la casa Aduana, donde los recibieron el señor obispo y comisiones de la diputacion y ayuntamiento. La carta que nos dá estas noticias, añade que la señora duquesa y su preciosa hija están muy mejoradas en su salud.

### Noticias del extranjero.

Es horrible lo que se cuenta en las siguientes líneas de una carta de Nápoles: Hace tres dias, dice el viajero, que se levantaban tres palos en una de las vertientes del Vesubio, y casi á las puertas de Nápoles. En estos tres palos se habia clavado á tres oficiales piemonteses de los que abasaron en Pontegandolfo, teniéndoles allí hasta que murieron de hambre. He visto fusilar en Nápoles á media docena de hombres; pero sin que lo supieran, lo cual dulcifica prodigiosamente el rigor de la pena. Se levanta un postigo creyéndose pasar de una cárcel á otra cárcel, y al abrir la puerta, los soldados piemonteses que están detras de ella, hacen fuego y todo queda concluido.

Tenemos ya pormenores de los desórdenes ocurridos en Kalisch el 7, aniversario de la coronacion del emperador. Algunas casas empezaron á aparecer iluminadas é inmediatamente fueron rotos los cristales de sus balcones y ventanas. Intimidado el vecindario se abstuvo de continuar la iluminacion. La tropa, que fué silvada, hizo uso de las armas; pero no creemos que este uso fuese immoderado, pues no se dice que resultase muerto ni herido alguno. Muchas personas fueron presas, figurando entre ellas las mas notables de la clase media. Una diputacion de esta clase se va á dirigir á Varsovia.

Desde que se verificó el viage del rey de Suecia á Francia, se habla mucho de cierto tratado que parece concertó con el emperador. Además, se atribuyen al nieto de Bernadotte proyectos dignos del sucesor de Carlos XII. Trátase nada menos que de reconstituir la obra de Margarita Waldemar en beneficio de Suecia, abdicando su corona el rey de Dinamarca, para ceñir con ella las sienes de Carlos XV, y restablecer así la union de Calmar.

Asegurábase el 4 en Londres que un despacho de lord Russel aprueba todos los términos en que está redactada la circular de Ricasoli censurando la ocupacion de Roma por los franceses.

Un despacho de Turin del 12, dice que están ya completamente sometidas á los piemonteses las provincias napolitanas. Hace un año que están diciendo esto en Turin.

Escriben de Königsberg el 3 de setiembre á la *Gaceta de Colonia*:

«En el mes último ha reinado aquí, casi sin interrupcion, una violenta tempestad. El mar se ha levantado á una gran altura y arrojaba en abundancia á la costa ovas ó algas mezcladas con gran cantidad de succino ó ambar amarillo. En las inmediaciones de Lochstad han cogido en quince dias ambar por valor de 2,000 thalers; cada thaler vale 3 francos 74 céntimos.»

Dice una correspondencia de Washington que en el caso de que Franeia ó Inglaterra reconociesen el Sur ó quebrantasen el bloqueo existente, el gobierno se halla resuelto á apoderarse de todos los bienes que posean los súbditos de aquellas naciones en la América del Norte.

Un despacho telegráfico que inserta *La Patrie*, fechado en Berlin el 10 de setiembre, dice, que el 15 se abrieron en Varsovia las conferencias presididas por el ayudante del emperador, general conde de Lambert, para buscar los medios mas adecuados de restablecer la calma y la tranquilidad en las antiguas provincias de Polonia. Los gobernadores militares y los civiles han sido convocados para esta reunion, cuyo resultado será sometido al emperador.

En un artículo de la *Opinione* de Turin, dice este diario contestando á *La Patrie* de Paris, que la política independiente es tan necesaria en Italia como en Francia, y que esta política garantizará su alianza.

«La Italia, añade el diario piemontés, tiene necesidad de Roma para completar el Estado italiano; pero Roma no necesita de una fuerte guarnicion para impedir que los italianos vayan allí. Nosotros no tenemos en cuenta el número de soldados franceses que haya en Roma, pues solo la bandera francesa bastará para defenderla. Ahora bien, esta numerosa guarnicion francesa es necesaria para defensa del Papa contra sus propios súbditos, y no para impedir la entrada en Roma á nuestro ejército.»

El dia 12 se habia verificado en Lisboa el casamiento de la infanta doña Antonia con el principe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen.

Existe en Chatan, en el arsenal de la marina inglesa, una máquina cuyo uso se estenderá á todos los arsenales; es una má-

quina para hacer remos, que construye de 80 á 100 diarios. El inventor es un operario llamado Stéel.

### Partes telegráficas.

Viena 14.—Asegúrase que para el dia 1.º de diciembre será convocada la dieta de Hungría.

Roma 13.—La bandera tricolor ha sido enarbolada en varios edificios públicos. Se han hecho numerosas prisiones.

Ha sido prohibida la esportacion de los artículos alimenticios al mismo tiempo que se ha decretado la introduccion libre de derechos de dichos artículos.

Paris 13.—*El Monitor* en su boletín político, afirma hoy que los armamentos marítimos y las construcciones que está haciendo Francia, no traspasan por su coste los límites del presupuesto ordinario de la marina.

Los periódicos de esta capital desmienten la noticia de que la emperatriz iba á visitar su palacio de Arteaga en las provincias Vascongadas.

Nápoles 11.—Chiavonne, que habia recibido refuerzos de Roma, atacó con 200 hombres el pueblo de Castelluccio cerca de Sora, pero se vió obligado á retirarse con pérdidas al territorio romano, atacado por las tropas piemontesas.

Cristern, que llegaba de Roma con pliegos para el comité reaccionario, ha sido preso. Traia un pasaporte inglés falso.

Turin 12.—Marceco, el famoso bandido de la Calabria, se ha presentado á indulto, lo cual asegura la tranquilidad de la provincia.

Londres 12.—El partido separatista hace grandes esfuerzos en Kentuki, y gana terreno. El presidente Lincoln quiere esperar resoluciones del cuerpo legislativo, antes de obligar al Estado á pronunciarse. Circulan rumores de que el ministro de Hacienda prepara un llamamiento al pueblo en favor del empréstito.

Paris 12.—No se confirma la noticia del próximo reconocimiento de Italia por Prusia.

Desmiente *El Pays* la noticia dada por *El Nord* de que la emperatriz iba á España.

Dice la *Gaceta nacional de Berlin*, que Garibaldi y Kossuth han asistido á un Consejo de ministros, y Kossuth se declaró enérgicamente en favor de una actitud pasiva de la Hungría.

(Correspondencia de España.)

Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de Ambos Mundos*. Bruselas 14.—Segun *El Nord*, el nue-

—Nada de preferencial Blanco y tinto, y aguardiente, pero con abundancia! dijo Mofetudo.

—Y Macon añejo!

—Y Santerne!

—Y de Beauñé!

—Y de Borgoña!

—Y Burdeos!

La sola emision de los diversos nombres de vinos inflamaba el cerebro de estos ciento cincuenta convidados. Qué borrachera se preparaba!

—Tengo una idea, dijo Bergamota.

—Veamos tu idea, y pronto, y concluyamos de una vez, gritaron impacientemente de todos los ángulos de la sala: basta de escritura; esa tinta nos hace daño á la vista.

—En lugar de declamar tanto para saber los vinos que hemos de beber, replicó Bergamota, corremos la disputa pidiendo toda la bodega: los buenos y los malos, los tintos y los blancos, todos pasarán.

La proposicion admiró, pero fué aceptada.

Mofetudo corrió á abrazar á Bergamota.

Juan Ponilly se apresuró á escribir en el artículo de vinos: *Toda la bodega*.

Llamó, y se presentaron los dos mozos.

Uno de ellos se estremeció al correr la vista por esta borrachosa redaccion. Se dijo así mismo:

—Gran Dios! qué va á pasar aquí esta noche!

El otro, cuya elegancia hemos hecho notar, hizo esta reflexion:

—Sabré todo lo que pase aquí esta noche.

¿Qué fiesta nacional ó de patrono celebraba, pues, Paris este dia, para que estos ciento cincuenta hombres, todos de la misma condicion, segun sus rostros, todos de la misma profesion, segun sus vestidos, aunque la solemnidad del dia les habia hecho añadir algun adorno, se reuniesen con la misma intencion de comer, y beber en proporciones tan sobrehumanas? Lo preguntaremos á esa multitud que desde las diez de la mañana, (y ahora son las cinco,) recorre las calles de Paris, afluye á los fanbours, llega del campo, y se reúne compacta en los boulevares, como para formar un torrente? Esta oleada de ochocientos mil habitantes se mueve sin cesar desde la Magdalena á la Bastilla, deslizándose á lo largo de las casas, y marchando con orden hacia el mismo sitio.

Esta fiesta se cuenta en ese pequeño número de ellas que el parisien no ha echado jamás en olvido, aun cuando no le ofrezca ni fuegos artificiales que ver, ni ocasion de hacerse fusilar. Es la fiesta de los Muertos; es el dia de los Difuntos!

lúgubre rodea su comercio. El traficante en tumbas está grueso como los querubines de un mausoleo, y su joven esposa toma sonriendo la medida del monumento que le encargueis. En la misma línea de estos almacenes, cuya venta jamás se paraliza, tambien se espenden naranjas, manzanas y pastelillos; y el vapor de las frituras acompaña hasta la gigantesca puerta del padre Lachaise.

Delante de esta puerta se veia estacionada una inmensa hilera de ricos trenes, entre los que se hacia notar particularmente el del marqués de Saint-Luc, llamando tanto mas la atencion cuanto que el joven marqués no pasaba en el mundo por tener ideas muy melancólicas. Tampoco se le conocia ningun pariente, cuya pérdida le obligase á figurar ostensiblemente en la solemnidad del dia.

Con frecuencia suele preguntarse cómo el parisien, que tan poca memoria tiene para los vivos, tiene ese cuidado tan especial, tan delicado y tan respetable de los muertos; cómo el parisien, que se hospeda tan mal cuando anda sobre la tierra, procura colocarse tan pintoresca y coquetamente cuando está bajo de ella. Esta es una de sus mil contradicciones; pero el extranjero que nos visita, debe á esta contradiccion una de las mas originales bellezas de la capital de Francia.

Es necesario trasportarse á Oriente para encon-



vo gobernador de Polonia Lambert, se populariza cada día mas.

**Liverpool 14.**—Hay noticias de los Estados-Unidos de América.

Los confederados amenazan á Washington. Lincoln está resuelto á sublevar los esclavos en caso necesario.

**Variedades.**

Cien años despues de la muerte de don Alfonso VIII apareció en una crónica la noticia de que este gran rey, descuidando las atenciones del gobierno, las había abandonado siete años, entregándose á los amores de una hermosísima judía, por nombre *Raquel*. En dramas y romances se ha contado este suceso que pasó como verdadero, hasta que el marqués de Mondejar con datos auténticos, ha probado la falsedad de un cuento que don Modesto de Lafuente califica de *fábula*. Don Alfonso fué padre de Blanca, madre de San Luis. Los Borbones descienden de ella, según puede verse en el árbol genealógico que dicho Mondejar presentó á don Felipe V el *Animoso*, primer borbon español. Don Felipe V quiso que se canonizara á su ilustre progenitor, quien salvó á la Europa de la irrupcion almohade, en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, dada en los premios instantes en que ardía parte de la Francia abrasada en el fuego de la doctrina abligense. Pero cuando se gestionaba aun por medios indirectos para la beatificacion de don Alfonso, apareció la *Raquel*, tragedia de Huerta, que alcanzó grande boga, como que alboreaba la revolucion francesa y era moda presentar no las virtudes, sino las debilidades de los reyes.

No podía elevarse á los altares al mismo personaje que el pueblo censuraba en el teatro como hechizado nada menos que por una enemiga del nombre cristiano. En la Biblioteca Nacional existe el proceso de canonizacion y consta en él que don Alfonso dominó su pasion, pero que indudablemente estuvo *siete meses* cautivo en los lazos de flores de la bella *Raquel*. La historia, con sana critica, ha descártado de sus anales esta licencia poética por mas que Mariana la crea, y narre no sabemos qué suceso de apariciones de ángeles, asesinato de la judía y otros discursos mas novelescos que sesudos.

Pasada la época de infamar la memoria de los hombres ilustres; tratándose de poner manos en la canonizacion de aquel monarca progenitor de nuestros reyes, se ha escrito un drama, con gran copia de noticias, en que el poeta pinta todo un siglo, y presenta al rey ocupado solo en salvar la civilizacion europea oponiendo las lanzas españolas al torrente desolador de la doctrina del feroz Mahedi. Don Alfonso representa el cristianismo; los almohades, la civilizacion oriental, toda sensualidad; el judío, padre de Raquel, la incredulidad del pueblo hebreo que, según Celestino III, existe como testimonio vivo de la crucificacion del Salvador. No debemos hablar del drama en cuanto al desempeño del asunto, porque no estamos autorizados para despojarle del incentivo de la novedad. Sabemos que para los dias del Sermo, señor principe de Asturias se representará en Madrid, con régia magnificencia; pues hay empresa que lo pone en escena con todo lujo, y altas personas se interesan en este asunto. Pero antes se estrena con el *Alfonso el noble* el bellissimo teatro de Valladolid, que estará concluido á fines de octubre. La empresa ha mandado hacer las decoraciones y trajes; hará un estenso convite á elevadas personas de la corte, á la prensa y á varios miembros del parlamento. El autor ha cedido el drama, porque tratándose de uno de los ascendientes de nuestros reyes; habiendo sido SS. MM. altamente festejados á su paso por la antigua metrópoli de Castilla, y mostrando empeño la empresa en que la inauguracion sea una solemnidad literaria, quiere contribuir á que los vallisoletanos den á nuestros augustos monarcas esta alta prueba de fidelidad y amor á la dinastía, haciendo que resuene en aquella escena el nom-

bre del heróico monarca que dió á la España tantos dias de gloria, y dos floridas ramas al árbol genealógico del cielo, ingertando en él los nombres de San Luis y San Fernando.

**Miscelánea.**

**Instituto.**—Ayer tuvimos el gusto de asistir á la apertura del curso académico de 1861 á 1862. Fué numerosa la concurrencia que hubo en aquel acto solemne. El señor Director leyó la memoria que el reglamento previene y dió cuenta en ella de las mejoras que ha realizado y que se proponia en lo sucesivo llevar á término. Todas nos han parecido oportunas y, al examinar el establecimiento, tocamos la realidad de lo que el señor Gadeo manifestó en dicha memoria. Según el espíritu y letra del reglamento, ese trabajo literario tiene que comprender minuciosidades que no se avienen con galanas formas oratorias; pero en su sencillez el señor Director del Instituto logró metodizarlo y redactarlo en términos que agrado su lectura. Hizo, entre otras menciones honoríficas, un justo elogio á los señores don Miguel Sanchez de la Campa, catedrático de matemáticas, y don Rafael Joaquin de Lara, director científico de la escuela de agricultura.

El señor Gadeo mostró la predileccion con que mira la parte moral y religiosa del establecimiento; y en todo se ve el celo que le anima y que es digno del mas eficaz apoyo, tanto por parte de las autoridades y corporaciones que intervienen en los asuntos del Instituto y Colegio, cuanto por parte de los padres de familia, tan interesados directamente en la prosperidad de esa casa.

En el refresco que se sirvió á los convidados, el señor Director y los señores Catedráticos hicieron los honores con la finura que les es propia.

El jardín botánico y la estufa presentaban un aspecto agradable y un orden científico; y en todos los departamentos encontramos satisfechas las conveniencias respectivas y atendidas todas las necesidades.

**Fuegos artificiales.**—En los que tuvieron lugar antes de ayer, en la plaza de toros de esta ciudad, echamos muchas cosas de menos y otras varias de mas; pero no puede ir lo uno por lo otro, ó hacerse compensacion, porque aquellas faltan y estas sobran.

A la *res brava* le faltó bravura: A los palcos del lado del sol les faltaron sillas; porque cuando á todos se dá un mismo precio no hay razon para que las señoras que toman los que no se llaman de sombra se sienten en un banco, mientras otras que han pagado lo mismo tienen distinta comodidad en sus asientos. Esa es una falta de galanteria imperdonable en el director del espectáculo.

A nuestra *valiente marina*, que debíamos ver allí, le faltaron los buques. A las *grandes lluvias de oro* les faltó, no solo lo *grandes*, sino lo *medianas*. A los fuegos del castillo faltó igualdad, continuidad y belleza. La *terrible detonacion* que habia de iluminar con una luz eléctrica tan clara como en medio del día, alumbrando mas de dos mil varas, haciendo mutaciones de colores tan fuertes que seria imposible fijar la vista en ella, se quedó en la imaginacion del pirotécnico y en el programa publicado. En una palabra, el señor Ponti nos dió un *camelo de primo cartello*.

Sobró el ridiculo Caiman de la *lucha aterradora*. Sobró el *deguello de la vaca* que mató la puntilla disparada por un prógimo y no los fuegos del animal anúbio. Sobró la cuchilla que empezó á descuartizar la res muerta, anunciándonos que la plaza se iba á convertir en carnicería y matadero.

Lo único que tuvo de bueno la funcion fueron los cohetes, bombas, luceros, coronas, centellas, voladores y demás juguetes comprendidos en la segunda parte del programa de la funcion pirotécnica.

**Vagancia.**—Hemos sabido que por algunos propietarios é industriales de esta capital se ha brindado con un jornal de seis reales á ciertos mendigos, que prestando ser braceros sin trabajo, solicitaban una limosna para no perecer de hambre; pero también nos hemos informado con estrañeza, de que ninguno de los postulantes se ha presentado á trabajar en el sitio designado. Esta circunstancia, y la proximidad del invierno con sus noches largas, y contingentes al *raterismo* y *merodeo*, nos obligan á llamar

la atencion de las autoridades sobre tal fenómeno.

**Robo.**—En la noche del 11 se ha verificado uno de varias caballerías, en la posesion de Pablete, provincia de Ciudad-Real, propia del Excmo. señor Conde de la Cañada. Ignórase hasta la fecha el autor del hecho.

**Obsequios.**—Entre los varios que durante su permanencia en Lóndres han hecho los duques de Montpensier, y de algunos de los cuales ya hemos dado noticia, ocupa un preferente lugar una preciosa sortija con dos campos de esmalte azul ovalados, en cada uno de los cuales se ven las iniciales de SS. AA. con brillantes diminutos, maravillosamente montados, una corona ducal encima, formada con brillantes mas gruesos y rodeado el todo de brillantes, entre estos dos de buen tamaño, que obsequiaron al cronometrista de S. M. la reina de España y de SS. AA., nuestro compatriota don José Rodriguez de Losada. Ya en otra ocasion los duques de Montpensier obsequiaron á este celebre artista, modesto y buen español, con un magnifico servicio de café de plata sobredorada. Aplaudiremos siempre que la munificencia de los principes recompense el mérito y las virtudes cívicas.

**Estadística progresiva del número de cristianos desde la creacion del cristianismo.**

Siglo I, medio millon.—II, dos millones.—III, cinco idem.—IV, diez idem.—V, quince idem.—VI, veinte idem.—VII, veinte y cinco idem.—VIII, treinta idem.—IX, cuarenta idem.—X, cincuenta y seis idem.—XI, setenta idem.—XII, ochenta idem.—XIII, ochenta y cinco idem.—XIV, noventa idem.—XV, cien idem.—XVI, ciento veinte y cinco idem.—XVII, ciento ochenta y cinco idem.—XVIII, doscientos cincuenta idem.—XIX, doscientos sesenta idem.

**¿Y por qué lo quemó?**—Una hija de un pobre empleado en la alcaldía de Roubaix (Francia) habia comprado un billete de una loteria que debia celebrarse en Paris. Leyó las listas de los números premiados, y no viendo en ella el suyo, echó al fuego el billete, pero pocos dias despues leyendo un periódico, se encontro con que el número que habia quemado habia obtenido el premio de cien mil francos. La desesperacion de aquella familia no tiene límites; pero algunas personas notables de la poblacion se han ofrecido á pasar á Paris á acreditar que la jóven tenia el número premiado y á responder en todo tiempo del premio si este se paga á la jóven.

**Hoy que tiene que ser corta—la buscada** gacetilla,—porque hay muchos materiales—y nos sobran las noticias,—vamos á acabarla en verso—para dar gusto á las niñas;—pero, y bien, ¿de qué hablaremos?—de amores? es golosina;—del tiempo! es cosa de tontos;—del gobierno? eso es política;—de elogiar á las morenas?—eso es despertar envidias;—de músicas? no las oigo;—de paseos? no me animan;—del teatro? anda algo flojo;—de rabia y perros? morcilla;—de sentenciados? me apenan;—de pregonos? me asesinan;—de la feria? va de retro;—del mirriñaque? fastidia;—de matrimonios? no hay uno;—de chismografía? eso indigna;—de los baños? pasó el tiempo;—de tertulias? no principian;—pues de qué, sino hay materia? renunciemos á escribirla—y terminamos por hoy—la animada gacetilla.

**EPÍGRAMA.**

A un yesero jurador  
Que apaleaba á su jumento  
Con brutal ensañamiento,  
Le dijo un espectador:  
—«Bárbaro, ¿por qué maltratas  
A ese inocente animal?  
¿No has de sufrir mayor mal  
Si de algun palo le matas?»  
El otro con malas artes  
Le replicó:—«¡Arre mohino!  
Siempre ha de hallar mi pollino  
Parientes en todas partes.

Por todo lo no firmado  
Acisclo de Prados.

**Seccion oficial.**

**Junta provincial de Beneficencia DE CÓRDOBA.**

Debiendo subastarse en venta los efectos existentes en la panadería de la Casa Socorro Hospicio, apreciados en 2,197 reales, según

inventario, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, he acordado se verifique el remate de ellas á las 12 de la mañana del día 25 del corriente en las oficinas de este Gobierno.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en todos ó parte de los referidos efectos.

Córdoba 14 de setiembre de 1861.—El Presidente, Manuel Ruiz Higuero.—El Secretario interino, Ignacio Ibarra.

**Alcaldía constitucional de Córdoba.**

Habiendo de subastarse en licitacion pública en estas casas Consistoriales, el día 19 de setiembre próximo á las doce de su mañana, las leñas y maderas procedentes de la tala del arbolado de paseos públicos, depositadas en la casilla del guarda de la Ribera, cementerio de San Rafael y matadero, bajo el tipo y condiciones que desde hoy estarán de manifiesto en esta secretaria municipal; se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese. Córdoba 19 de agosto de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Hoy.—La Impresion de las Elagas de San Francisco y San Pedro Arbues.

**Jubileo circular.**

En el Convento de Capuchinas.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

COTIZACION DEL DIA 14 DE SETIEMBRE.

3 por 100 consolidado... 49,30-00,00.  
3 por 100 diferido... 42,80-00,00.  
Deuda del personal... 24,95-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,00.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 96,00.—De agosto de 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,60.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 204,00.

**MERCADOS.**

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 14 al 16 de setiembre.

Trigo.—Fanegas 84 1/2, de 43 á 50.  
Cebada.—Fanegas 85 0/0, de 00 á 31.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.  
Carne de vaca á 32 cuartos libra.  
Aceite fresco de 00 á 56 reales arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 41 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

**PRECIOS DE LOS VINOS.**

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 13 se han vendido 1603 fanegas de trigo de 56 0/0 á 61 0/0 rs., quedando por vender 314. La cebada de 28 0/0 á 31; y la algarroba á 37 1/2.

**SEVILLA 14 DE SETIEMBRE.**

Trigo de 50 á 63. Cebada de 33 0/0 á 34 0/0.  
Aceite, nuevo 00 á 00 y 0/0. Endeble á 52 0/0 y 00. Aceiten de 00 á 00.

**MÁLAGA 14 DE SETIEMBRE.**

Trigo de 58 á 60. Cebada de 30 á 33. Habas de 44 á 48. Aceite de 53 á 54 0/0.

**GRANADA 13 DE SETIEMBRE.**

Trigo de 48 á 56 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Maiz de 40 á 44. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 57 á 58.

**JAEN 12 DE SETIEMBRE.**

Trigo de 39 á 45. Cebada de 25 á 26. Maiz de 27 á 29. Habas de 29 á 30. Escaña de 19 á 20. Yeros de 22 á 24. Garbanzos de 50 á 80.

**JÉREZ 13 DE SETIEMBRE.**

Trigo de 55 á 60. Cebada de 34 á 36. Maiz de 46 á 49. Habas de 45 á 46. Garbanzos de 60 á 410.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 7 de Octubre a las doce de su mañana.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### BENEFICENCIA.

#### Retasa.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 506 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Mires, n.º 6, procedente de la casa de Espósitos de la misma, formada sobre 418 varas, equivalentes a 292 metros y 6 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, dos salas, cocina, escalera, patio y una lagareta; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al S; linda a L. con otra de D.ª María de Osuna, a P. con casa solar del Sr. Marqués de Campo de Aras y al N. con otra de María Granadin. Le han graduado nuevamente los peritos 135 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2430 rs. y retasada en 4348, tipo para la subasta.

N.º 512 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle del Tiscar, número 13, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 156 varas, equivalentes a 108 metros y 98 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, escalera, caballería, un patio y una cuarta parte de pozo con casa del mismo caudal; y en principal una sala, un cuarto y un entresuelo. Su fachada mira al N., linda a L. con solar de los herederos de D.ª Juana Guarderas, a P. con casa de este caudal y al S. con otra del mismo. Le han graduado nuevamente los peritos 174 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 3132 rs. y retasada en 4328, tipo para la subasta.

N.º 483 del inventario.—Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Ceperos, número 4, procedente del hospital de Incurables de la misma, formada sobre 176 varas, equivalentes a 122 metros y 97 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo dos portales, escalera, patio y pozo; y en principal cocina, una sala y una torre ó desván. Su fachada mira al N.; linda a L. con otra de José de Torres, a P. con casa de D. Bartolomé María Lopez, vecino de Córdoba, y al S. la parroquia de Santiago. Le han graduado los peritos nuevamente 146 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2628 rs. y retasada en 3383, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lucena.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días impares de 2 a 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días pares a la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

### Norte y Mediodía.

Entra de Madrid los días pares de 2 a 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares a la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzo.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Capé.....	239	300

## TRASPORTES GENERALES.

Salen para Madrid y su carrera todos los días a las seis de la mañana: su despacho calle Ambrosio de Morales, número 12.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 4 a 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 a 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena a las 11 de la noche.

Precios.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 a 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

## EMPRESA DE TRASPORTES

en combinación con el ferro-carril

### DE SEVILLA A CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUCENA, BENAMEJÍ,

ANTEQUERA Y MÁLAGA,

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

#### Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

#### Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacabra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.



## BAZAR DE CAMAS INGLESA,

EN CÓRDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 45.

## Se desea comprar un tron-

co de guarniciones a la calesera y el atalaje completo para poder enganchar una bestia, en un carro de varas. Quien tenga estos arrosos y quiera enagenarlos, tendrá la bondad de dar aviso a esta Redacción ó a la calle de S. Hipólito número 4, para que pasen a verlos y tratar de su ajuste.

## CAJA DE SEGUROS

### Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

#### Suscripcion para el próximo sorteo.

Todos los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo, pueden suscribirse al Seguro Mutuo de Quintas pagando cada uno lo que pueda ó lo que quiera a su voluntad, pero aquellos que paguen la suma de 5,680 rs. tienen derecho a percibir en el acto la cantidad de ocho mil rs. que la ley exige para redimirse del servicio, si les toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, ya sea en la primera edad ó en las sucesivas, mientras la responsabilidad dura. Para que la suscripcion produzca efecto, debe quedar formalizada antes del día en que se verifique el sorteo en el pueblo ó distrito a que los asegurados pertenezcan.

#### Anticipos a los suscritores.

Deseando la administracion de la Caja de Seguros proporcionar al público todo género de auxilio, a fin de que puedan aprovecharse de los beneficios de la sociedad aun las personas menos acomodadas, se ha puesto de acuerdo con una casa de comercio respetable, quien tomará a su cargo anticipar a los padres de familia que lo soliciten, con un interés módico y a pagar en plazos largos, la suma necesaria para que suscriban al Seguro Mutuo de Quintas, a los jóvenes comprendidos en el próximo sorteo. Estos anticipos no se harán sino con la garantía de una hipoteca especial ó fianza a satisfaccion del prestamista, y bajo las bases establecidas, de que se dara copia a los que la pidan.

Se suscribe en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Sta. Teresa, número 8, y en provincia en casa de los representantes de la Empresa, ó directamente enviando letra del importe. En los puntos se dan gratis los prospectos y cuantas explicaciones se solicitan. Las cartas se dirigen a D. Francisco de P. Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros.

## La union de los labradores.

Revista quincenal de agricultura, horticultura, floricultura, arboricultura, administracion rural y crianza de ganadería, autorizada por el Gobierno en julio de este año. Esta publicacion se compondrá de un pliego de grandes dimensiones, cuyas columnas se destinarán siempre a provechosos estudios agrícolas, y una pequeña parte a folletines científicos y recreativos. Entre otras ventajas que da esta publicacion hay las de que los suscritores pueden tomar de la empresa los granos que necesitan para su siembra, a otros usos a los precios corrientes con un interés de 6 por 100 anual. A plazos y con el 6 por 100 de interés, ropas hechas y en corte, calzado, sombreros y muebles de todas clases. Dinero a préstamo, garantizándolo satisfactoriamente al 6 por 100 anual. Se hacen mensualmente catorce regalos de trigo, cebada, garbanzos, maiz, aceite, carneros y cabras de casta. Para enterarse mejor se distribuyen los prospectos y se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, a 26 rs. el trimestre, 51 el semestre y 100 el año.

## Venta de dos casas en esta

ciudad, previa subasta privada en las casas de D. Amador Jober y Sanz calle de la Ceniza; situada la una calle de Almonas n.º 36 y la otra calle del Lodo n.º 13, la cual tendrá lugar desde las diez a la una de la mañana del viernes 20 del presente, admitiéndose a los postores la puja mas beneficiosa, para lo cual estarán de manifiesto los aprecio y titulaciones en dicha casa.

## VENTA.—A voluntad de

su dueño, y sin gravamen alguno, se enagenan dos casas en esta capital; la una designada con los números 117, 119 y 121 de la calle del Sol, bajo sus linderos conocidos, y la otra señalada con el número 13, Rinconada de S. Julian, en el campo de la Verdad, estramuros de la poblacion. Esta última contiene 844 varas de superficie con 16 habitaciones, y la es adjunto un pedazo de terreno de 780 varas superficiales, que comprendia un tinahou, del que aun existen los cimientos.

En la plazuela de las Dueñas, número 3, darán razon del precio y condiciones.

## TRASLADO.—La casa de

huéspedes, conocida per LA VILLA DE MADRID, que estaba situada en las callejas del Portillo, se ha trasladado a la calle de Pedregosa n.º 1.º

## El profesor Don Mariano

García del Vallé abrió academia de música para el día 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y a tocar piano, flauta y violin.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto. 60 rs.

Violin solo. 20.

Flauta id. 20.

Solfeco id. 20.

Canto id. 20.

Piano id. 30.

Los que aprendan a tocar cualquiera de dichos instrumentos, a la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 43.

## LA ESPAÑOLA.

### COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

a prima fija.

#### GARANTIAS.

20 años de existencia y 80 millones de capital social responsable.

Capitales asegurados hasta fin de 1860,

4.852.807.646,58.

Director general.

Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Subdirector general.

Sr. D. Félix de Bona.

Esta compañía, la mas antigua de cuantas existen en España, admite al seguro todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, ya sean rústicas ó urbanas, mediante las primas que se convienen al tiempo de firmarse las pólizas, sin que en ningun caso los asegurados tengan que pagar otra cantidad que la estipulada.

Para mas explicaciones dirigirse al subdirector de la provincia D. Máximo Muñoz y Blasco, que vive en esta capital y tiene establecida su oficina en la calle de Jesus Maria, número 4.

## ACADEMIA DE ESGRIMA Y GIMNASIA.

Acaba de llegar a esta ciudad, procedente de Sevilla, el acreditado artista que tan encomiado ha sido por la prensa, D. Antonio Gutierrez, el cual enseña en el preciso tiempo de dos meses la esgrima y la gimnasia, y admite discípulos, teniendo establecida su clase, por ahora, en el salon de Jesus Maria, a razon de 30 rs. al mes en escuela general ó sea desde las seis a las ocho de la mañana, las demas horas serán a precios convencionales.

## En el establecimiento de

Edrogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baúles de buenas pieles, desde 14 a 70 rs.: baúles mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafosié y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerrajas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de Paris y clavos de entablar; fósforos imitados a Cascade, a 26 rs. gruesa.

## D. JOSÉ WIDEN, retr-

alista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 15 rs. para arriba.

Trabaja todos los días, incluso los nublados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras.

## FABRICA DE PIANOS

### de Don Cayetano Piazza.

plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economia.

De seis y media octavas verticales a 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan a plazo, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31.

a cargo de D. José Gomez.